



CIRCULAR No. 371

19 de julio de 2016

DE: Gestión de Activos y Recursos Físicos

PARA: Radicador Salida
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: Inventario Secretarias

Cordial saludo,

La Secretaria de Desarrollo Administrativo y la Dirección Operativa de Activos y Recursos Físicos se permite informar que actualmente se a iniciado la revisión del inventario físico de los bienes muebles de cada una de las Secretarias por lo que se le hará saber previamente la fecha en que los funcionarios de esta Dirección visitarán la Secretaria respectiva.

Así mismo se informará el día en el que se realizará la recolección de los elementos de bajas en cada una de las Secretaria para evitar que las oficinas retiren estos sin programación alguna, lo que atenta contra la imagen corporativa de la Administración Municipal.

Atentamente,

SANDRA LILIANA PEREZ ORTEGON

CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA



Director Administrativo Activos y Recursos Fisicos Secretaria de Desarrollo Administrativo

Proyectó y elaborado por: Sandra Liliana Perez Ortegon